

A «I Mostra Documental de Betanzos»

ALFREDO ERIAS MARTINEZ

Non é demasiado frecuente que se fagan en Galicia mostras documentais, pero moi-
to menos (por non decir nada) que estas se refiran á documentación existente nos arqui-
vos municipais. Non é extraño porque, por
desgracia, existe moi pouca conciencia por
parte das institucións da enorme importancia
que teñen estes arquivos e da dinamización
cultural que se pode dar a partir deles. Betan-
zos, neste caso, é unha excepción polo feito de
que o Concello tomou en serio desde hai uns
anos a recuperación do seu arquivo. E, aínda
que as cousas teñen que mellorar, os resultados
xa se están vendo. Hai xente que vai ó arquivo
simplemente para atopar documentación que
lle sirva para defender os seus dereitos; o
mesmo Concello estase beneficiando da progresiva
organización dos documentos, e os investiga-
dores da Historia, da Arte, da Antropoloxía,
etc. atopan alí un campo de traballo magnífico
que pouco a pouco irá mellorando. Son precisa-
mente estes investigadores os que, a trevés do
Anuario Brigantino ou de outras publicacións e
tamén mediante conferencias, etc., están recu-
perando a memoria histórica de Betanzos (ci-
dade, concello, antiga provincia,...) e producin-

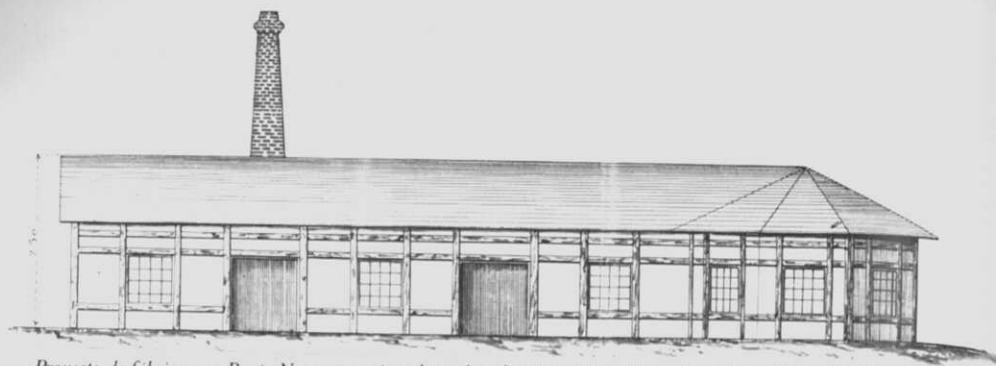


Exmo. Concello
de Betanzos

ARQUIVO MUNICIPAL



Proxecto da Fonte de Diana para a Praza do Campo, realizado por D. Pedro Villar, 6-X-1866.



Proyecto de fábrica na Ponte Nova para instalar a luz eléctrica, 1895. Promotor, D. Jose López Cortón y Viqueira.

do unha actividade (traballo de escolares, visitas á cidade, planeamento do museo, etc.) que non é demasiado corrente no resto de Galicia. Porque todo este traballo é valido a medio e longo prazo, escapándose da floritura dun día que tanto abunda e que tanto despilfarro de cartos supón.

A «I Mostra Documental de Betanzos» (15-29 de maio na Sala do Banco de Bilbao), tivo importancia ainda que somente fora porque por primeira vez os betanceiros poideron ver unha selección da documentación que se xenerou na cidade dende que a mesma existe. Esencialmente estes foron os apartados nos que se articulou a mostra: planos xerais da cidade xunto con fotografías aéreas; actas capitulares acompañadas das fotografías dos alcaldes da cidade e dunha medalla de «regidor» e outras de alcaldes e concellais; bandos; expedentes de obras públicas; expedentes de obras particulares; padróns de habitantes que abarcaban localidades de toda a antiga provincia; expedentes de pleitos da xurisdicción civil; expedentes de querellas e causas criminais; documentos do arquivo do antigo Hospital de S. Antonio (s.

XVII) coas chaves primeiras do dito arquivo; documentos da Guerra da Independencia; periódicos locais da «Sala Cronista Vales Villamarín» do Arquivo Municipal.

A resposta da xente foi magnífica diante de algo que era de todos, pero que non estaban acostumbrados a ver. O magnífico artigo de Carme Cotelo na «Voz de Galicia» resume moi ben o ambiente da mostra.

O folleto de man da mostra ofreceu, en paralelo ó Anuario Brigantino 1986, nº 9, e con relación ó Arquivo Municipal e outros máis da cidade, un «Estado da súa organización en decembro de 1986». Foi a primeira vez que públicamente se empezou a vislumbrar o organigrama da documentación histórica de Betanzos. Mais tarde, nas «I Xornadas de Arquivos, Bibliotecas, Centros de Documentación e Museos de Galicia» (16-18 de outubro de 1987) organizadas por ANABAD-GALICIA no Arquivo do Reino de Galicia, presentamos unha comunicación relativa á situación actual e perspectiva do noso arquivo que levou ó seo dos demás profesionais a nosa experiencia e primeiros resultados.

1987-1988

Actas capitulares de la villa de Betanzos
y su jurisdiccion, 1549-1550
y 1551-1552
y 1552-1553
y 1553-1554
y 1554-1555
y 1555-1556
y 1556-1557
y 1557-1558
y 1558-1559
y 1559-1560
y 1560-1561
y 1561-1562
y 1562-1563
y 1563-1564
y 1564-1565
y 1565-1566
y 1566-1567
y 1567-1568
y 1568-1569
y 1569-1570
y 1570-1571
y 1571-1572
y 1572-1573
y 1573-1574
y 1574-1575
y 1575-1576
y 1576-1577
y 1577-1578
y 1578-1579
y 1579-1580
y 1580-1581
y 1581-1582
y 1582-1583
y 1583-1584
y 1584-1585
y 1585-1586
y 1586-1587
y 1587-1588
y 1588-1589
y 1589-1590
y 1590-1591
y 1591-1592
y 1592-1593
y 1593-1594
y 1594-1595
y 1595-1596
y 1596-1597
y 1597-1598
y 1598-1599
y 1599-1600
y 1600-1601
y 1601-1602
y 1602-1603
y 1603-1604
y 1604-1605
y 1605-1606
y 1606-1607
y 1607-1608
y 1608-1609
y 1609-1610
y 1610-1611
y 1611-1612
y 1612-1613
y 1613-1614
y 1614-1615
y 1615-1616
y 1616-1617
y 1617-1618
y 1618-1619
y 1619-1620
y 1620-1621
y 1621-1622
y 1622-1623
y 1623-1624
y 1624-1625
y 1625-1626
y 1626-1627
y 1627-1628
y 1628-1629
y 1629-1630
y 1630-1631
y 1631-1632
y 1632-1633
y 1633-1634
y 1634-1635
y 1635-1636
y 1636-1637
y 1637-1638
y 1638-1639
y 1639-1640
y 1640-1641
y 1641-1642
y 1642-1643
y 1643-1644
y 1644-1645
y 1645-1646
y 1646-1647
y 1647-1648
y 1648-1649
y 1649-1650
y 1650-1651
y 1651-1652
y 1652-1653
y 1653-1654
y 1654-1655
y 1655-1656
y 1656-1657
y 1657-1658
y 1658-1659
y 1659-1660
y 1660-1661
y 1661-1662
y 1662-1663
y 1663-1664
y 1664-1665
y 1665-1666
y 1666-1667
y 1667-1668
y 1668-1669
y 1669-1670
y 1670-1671
y 1671-1672
y 1672-1673
y 1673-1674
y 1674-1675
y 1675-1676
y 1676-1677
y 1677-1678
y 1678-1679
y 1679-1680
y 1680-1681
y 1681-1682
y 1682-1683
y 1683-1684
y 1684-1685
y 1685-1686
y 1686-1687
y 1687-1688
y 1688-1689
y 1689-1690
y 1690-1691
y 1691-1692
y 1692-1693
y 1693-1694
y 1694-1695
y 1695-1696
y 1696-1697
y 1697-1698
y 1698-1699
y 1699-1700
y 1700-1701
y 1701-1702
y 1702-1703
y 1703-1704
y 1704-1705
y 1705-1706
y 1706-1707
y 1707-1708
y 1708-1709
y 1709-1710
y 1710-1711
y 1711-1712
y 1712-1713
y 1713-1714
y 1714-1715
y 1715-1716
y 1716-1717
y 1717-1718
y 1718-1719
y 1719-1720
y 1720-1721
y 1721-1722
y 1722-1723
y 1723-1724
y 1724-1725
y 1725-1726
y 1726-1727
y 1727-1728
y 1728-1729
y 1729-1730
y 1730-1731
y 1731-1732
y 1732-1733
y 1733-1734
y 1734-1735
y 1735-1736
y 1736-1737
y 1737-1738
y 1738-1739
y 1739-1740
y 1740-1741
y 1741-1742
y 1742-1743
y 1743-1744
y 1744-1745
y 1745-1746
y 1746-1747
y 1747-1748
y 1748-1749
y 1749-1750
y 1750-1751
y 1751-1752
y 1752-1753
y 1753-1754
y 1754-1755
y 1755-1756
y 1756-1757
y 1757-1758
y 1758-1759
y 1759-1760
y 1760-1761
y 1761-1762
y 1762-1763
y 1763-1764
y 1764-1765
y 1765-1766
y 1766-1767
y 1767-1768
y 1768-1769
y 1769-1770
y 1770-1771
y 1771-1772
y 1772-1773
y 1773-1774
y 1774-1775
y 1775-1776
y 1776-1777
y 1777-1778
y 1778-1779
y 1779-1780
y 1780-1781
y 1781-1782
y 1782-1783
y 1783-1784
y 1784-1785
y 1785-1786
y 1786-1787
y 1787-1788
y 1788-1789
y 1789-1790
y 1790-1791
y 1791-1792
y 1792-1793
y 1793-1794
y 1794-1795
y 1795-1796
y 1796-1797
y 1797-1798
y 1798-1799
y 1799-1800
y 1800-1801
y 1801-1802
y 1802-1803
y 1803-1804
y 1804-1805
y 1805-1806
y 1806-1807
y 1807-1808
y 1808-1809
y 1809-1810
y 1810-1811
y 1811-1812
y 1812-1813
y 1813-1814
y 1814-1815
y 1815-1816
y 1816-1817
y 1817-1818
y 1818-1819
y 1819-1820
y 1820-1821
y 1821-1822
y 1822-1823
y 1823-1824
y 1824-1825
y 1825-1826
y 1826-1827
y 1827-1828
y 1828-1829
y 1829-1830
y 1830-1831
y 1831-1832
y 1832-1833
y 1833-1834
y 1834-1835
y 1835-1836
y 1836-1837
y 1837-1838
y 1838-1839
y 1839-1840
y 1840-1841
y 1841-1842
y 1842-1843
y 1843-1844
y 1844-1845
y 1845-1846
y 1846-1847
y 1847-1848
y 1848-1849
y 1849-1850
y 1850-1851
y 1851-1852
y 1852-1853
y 1853-1854
y 1854-1855
y 1855-1856
y 1856-1857
y 1857-1858
y 1858-1859
y 1859-1860
y 1860-1861
y 1861-1862
y 1862-1863
y 1863-1864
y 1864-1865
y 1865-1866
y 1866-1867
y 1867-1868
y 1868-1869
y 1869-1870
y 1870-1871
y 1871-1872
y 1872-1873
y 1873-1874
y 1874-1875
y 1875-1876
y 1876-1877
y 1877-1878
y 1878-1879
y 1879-1880
y 1880-1881
y 1881-1882
y 1882-1883
y 1883-1884
y 1884-1885
y 1885-1886
y 1886-1887
y 1887-1888
y 1888-1889
y 1889-1890
y 1890-1891
y 1891-1892
y 1892-1893
y 1893-1894
y 1894-1895
y 1895-1896
y 1896-1897
y 1897-1898
y 1898-1899
y 1899-1900
y 1900-1901
y 1901-1902
y 1902-1903
y 1903-1904
y 1904-1905
y 1905-1906
y 1906-1907
y 1907-1908
y 1908-1909
y 1909-1910
y 1910-1911
y 1911-1912
y 1912-1913
y 1913-1914
y 1914-1915
y 1915-1916
y 1916-1917
y 1917-1918
y 1918-1919
y 1919-1920
y 1920-1921
y 1921-1922
y 1922-1923
y 1923-1924
y 1924-1925
y 1925-1926
y 1926-1927
y 1927-1928
y 1928-1929
y 1929-1930
y 1930-1931
y 1931-1932
y 1932-1933
y 1933-1934
y 1934-1935
y 1935-1936
y 1936-1937
y 1937-1938
y 1938-1939
y 1939-1940
y 1940-1941
y 1941-1942
y 1942-1943
y 1943-1944
y 1944-1945
y 1945-1946
y 1946-1947
y 1947-1948
y 1948-1949
y 1949-1950
y 1950-1951
y 1951-1952
y 1952-1953
y 1953-1954
y 1954-1955
y 1955-1956
y 1956-1957
y 1957-1958
y 1958-1959
y 1959-1960
y 1960-1961
y 1961-1962
y 1962-1963
y 1963-1964
y 1964-1965
y 1965-1966
y 1966-1967
y 1967-1968
y 1968-1969
y 1969-1970
y 1970-1971
y 1971-1972
y 1972-1973
y 1973-1974
y 1974-1975
y 1975-1976
y 1976-1977
y 1977-1978
y 1978-1979
y 1979-1980
y 1980-1981
y 1981-1982
y 1982-1983
y 1983-1984
y 1984-1985
y 1985-1986
y 1986-1987
y 1987-1988
y 1988-1989
y 1989-1990
y 1990-1991
y 1991-1992
y 1992-1993
y 1993-1994
y 1994-1995
y 1995-1996
y 1996-1997
y 1997-1998
y 1998-1999
y 1999-2000
y 2000-2001
y 2001-2002
y 2002-2003
y 2003-2004
y 2004-2005
y 2005-2006
y 2006-2007
y 2007-2008
y 2008-2009
y 2009-2010
y 2010-2011
y 2011-2012
y 2012-2013
y 2013-2014
y 2014-2015
y 2015-2016
y 2016-2017
y 2017-2018
y 2018-2019
y 2019-2020
y 2020-2021
y 2021-2022
y 2022-2023
y 2023-2024
y 2024-2025
y 2025-2026
y 2026-2027
y 2027-2028
y 2028-2029
y 2029-2030
y 2030-2031
y 2031-2032
y 2032-2033
y 2033-2034
y 2034-2035
y 2035-2036
y 2036-2037
y 2037-2038
y 2038-2039
y 2039-2040
y 2040-2041
y 2041-2042
y 2042-2043
y 2043-2044
y 2044-2045
y 2045-2046
y 2046-2047
y 2047-2048
y 2048-2049
y 2049-2050
y 2050-2051
y 2051-2052
y 2052-2053
y 2053-2054
y 2054-2055
y 2055-2056
y 2056-2057
y 2057-2058
y 2058-2059
y 2059-2060
y 2060-2061
y 2061-2062
y 2062-2063
y 2063-2064
y 2064-2065
y 2065-2066
y 2066-2067
y 2067-2068
y 2068-2069
y 2069-2070
y 2070-2071
y 2071-2072
y 2072-2073
y 2073-2074
y 2074-2075
y 2075-2076
y 2076-2077
y 2077-2078
y 2078-2079
y 2079-2080
y 2080-2081
y 2081-2082
y 2082-2083
y 2083-2084
y 2084-2085
y 2085-2086
y 2086-2087
y 2087-2088
y 2088-2089
y 2089-2090
y 2090-2091
y 2091-2092
y 2092-2093
y 2093-2094
y 2094-2095
y 2095-2096
y 2096-2097
y 2097-2098
y 2098-2099
y 2099-2100
y 2100-2101
y 2101-2102
y 2102-2103
y 2103-2104
y 2104-2105
y 2105-2106
y 2106-2107
y 2107-2108
y 2108-2109
y 2109-2110
y 2110-2111
y 2111-2112
y 2112-2113
y 2113-2114
y 2114-2115
y 2115-2116
y 2116-2117
y 2117-2118
y 2118-2119
y 2119-2120
y 2120-2121
y 2121-2122
y 2122-2123
y 2123-2124
y 2124-2125
y 2125-2126
y 2126-2127
y 2127-2128
y 2128-2129
y 2129-2130
y 2130-2131
y 2131-2132
y 2132-2133
y 2133-2134
y 2134-2135
y 2135-2136
y 2136-2137
y 2137-2138
y 2138-2139
y 2139-2140
y 2140-2141
y 2141-2142
y 2142-2143
y 2143-2144
y 2144-2145
y 2145-2146
y 2146-2147
y 2147-2148
y 2148-2149
y 2149-2150
y 2150-2151
y 2151-2152
y 2152-2153
y 2153-2154
y 2154-2155
y 2155-2156
y 2156-2157
y 2157-2158
y 2158-2159
y 2159-2160
y 2160-2161
y 2161-2162
y 2162-2163
y 2163-2164
y 2164-2165
y 2165-2166
y 2166-2167
y 2167-2168
y 2168-2169
y 2169-2170
y 2170-2171
y 2171-2172
y 2172-2173
y 2173-2174
y 2174-2175
y 2175-2176
y 2176-2177
y 2177-2178
y 2178-2179
y 2179-2180
y 2180-2181
y 2181-2182
y 2182-2183
y 2183-2184
y 2184-2185
y 2185-2186
y 2186-2187
y 2187-2188
y 2188-2189
y 2189-2190
y 2190-2191
y 2191-2192
y 2192-2193
y 2193-2194
y 2194-2195
y 2195-2196
y 2196-2197
y 2197-2198
y 2198-2199
y 2199-2200
y 2200-2201
y 2201-2202
y 2202-2203
y 2203-2204
y 2204-2205
y 2205-2206
y 2206-2207
y 2207-2208
y 2208-2209
y 2209-2210
y 2210-2211
y 2211-2212
y 2212-2213
y 2213-2214
y 2214-2215
y 2215-2216
y 2216-2217
y 2217-2218
y 2218-2219
y 2219-2220
y 2220-2221
y 2221-2222
y 2222-2223
y 2223-2224
y 2224-2225
y 2225-2226
y 2226-2227
y 2227-2228
y 2228-2229
y 2229-2230
y 2230-2231
y 2231-2232
y 2232-2233
y 2233-2234
y 2234-2235
y 2235-2236
y 2236-2237
y 2237-2238
y 2238-2239
y 2239-2240
y 2240-2241
y 2241-2242
y 2242-2243
y 2243-2244
y 2244-2245
y 2245-2246
y 2246-2247
y 2247-2248
y 2248-2249
y 2249-2250
y 2250-2251
y 2251-2252
y 2252-2253
y 2253-2254
y 2254-2255
y 2255-2256
y 2256-2257
y 2257-2258
y 2258-2259
y 2259-2260
y 2260-2261
y 2261-2262
y 2262-2263
y 2263-2264
y 2264-2265
y 2265-2266
y 2266-2267
y 2267-2268
y 2268-2269
y 2269-2270
y 2270-2271
y 2271-2272
y 2272-2273
y 2273-2274
y 2274-2275
y 2275-2276
y 2276-2277
y 2277-2278
y 2278-2279
y 2279-2280
y 2280-2281
y 2281-2282
y 2282-2283
y 2283-2284
y 2284-2285
y 2285-2286
y 2286-2287
y 2287-2288
y 2288-2289
y 2289-2290
y 2290-2291
y 2291-2292
y 2292-2293
y 2293-2294
y 2294-2295
y 2295-2296
y 2296-2297
y 2297-2298
y 2298-2299
y 2299-2300
y 2300-2301
y 2301-2302
y 2302-2303
y 2303-2304
y 2304-2305
y 2305-2306
y 2306-2307
y 2307-2308
y 2308-2309
y 2309-2310
y 2310-2311
y 2311-2312
y 2312-2313
y 2313-2314
y 2314-2315
y 2315-2316
y 2316-2317
y 2317-2318
y 2318-2319
y 2319-2320
y 2320-2321
y 2321-2322
y 2322-2323
y 2323-2324
y 2324-2325
y 2325-2326
y 2326-2327
y 2327-2328
y 2328-2329
y 2329-2330
y 2330-2331
y 2331-2332
y 2332-2333
y 2333-2334
y 2334-2335
y 2335-2336
y 2336-2337
y 2337-2338
y 2338-2339
y 2339-2340
y 2340-2341
y 2341-2342
y 2342-2343
y 2343-2344
y 2344-2345
y 2345-2346
y 2346-2347
y 2347-2348
y 2348-2349
y 2349-2350
y 2350-2351
y 2351-2352
y 2352-2353
y 2353-2354
y 2354-2355
y 2355-2356
y 2356-2357
y 2357-2358
y 2358-2359
y 2359-2360
y 2360-2361
y 2361-2362
y 2362-2363
y 2363-2364
y 2364-2365
y 2365-2366
y 2366-2367
y 2367-2368
y 2368-2369
y 2369-2370
y 2370-2371
y 2371-2372
y 2372-2373
y 2373-2374
y 2374-2375
y 2375-2376
y 2376-2377
y 2377-2378
y 2378-2379
y 2379-2380
y 2380-2381
y 2381-2382
y 2382-2383
y 2383-2384
y 2384-2385
y 2385-2386
y 2386-2387
y 2387-2388
y 2388-2389
y 2389-2390
y 2390-2391
y 2391-2392
y 2392-2393
y 2393-2394
y 2394-2395
y 2395-2396
y 2396-2397
y 2397-2398
y 2398-2399
y 2399-2400
y 2400-2401
y 2401-2402
y 2402-2403
y 2403-2404
y 2404-2405
y 2405-2406
y 2406-2407
y 2407-2408
y 2408-2409
y 2409-2410
y 2410-2411
y 2411-2412
y 2412-2413
y 2413-2414
y 2414-2415
y 2415-2416
y 2416-2417
y 2417-2418
y 2418-2419
y 2419-2420
y 2420-2421
y 2421-2422
y 2422-2423
y 2423-2424
y 2424-2425
y 2425-2426
y 2426-2427
y



Acto de inauguración da «I MOSTRA DOCUMENTAL DE BETANZOS» realizada baixo a presidencia do Alcalde da cidade don Manuel Lagares Pérez a quen acompañaba o Diputado Provincial e Teniente de Alcalde do Concello don Antonio Lagares Pérez e o concelleal don José Hipólito Loureda Pereira. Contouse ademais coa presencia do ilustre historiador e colaborador do Anuario Brigantino, don Antonio Meijide Pardo e así mesmo coa do arquiveiro do Concello. A presentación correu a cargo do director do Arquivo do Reino de Galicia e presidente de ANABAD-GALICIA, don Pedro López Gómez quen falou da importancia dos arquivos municipais como custodios dun importantísimo patrimonio documental e criticou a falta de sensibilidade nas institucións galegas en relación con estas institucións. Eloxio o papel do Concello de Betanzos como exemplo a seguir por outras cidades e vilas de Galicia e destacou a importancia desta mostra como unha das maneiras de acercar ó pobo a documentación que el mesmo produceu ó longo dos séculos.



Bandos entrañables y periódicos curiosos forman parte de la amena exposición

La I Mostra Documental de Betanzos es una experiencia pionera en los municipios gallegos

Betanzos (Por María do Carme Coto, enviada especial). La idea consistía en lo siguiente: montar una actividad cultural que tuviese que ver con el Ayuntamiento, o, en general, con las instituciones que tienen su asiento en el municipio, y que a la vez sirviese para conmemorar el «Día das Letras Galegas». El resultado fue la I Mostra Documental de Betanzos. A juzgar por el número de personas que han visitado la exposición, desde que fue inaugurada el pasado 15 de mayo, es todo un éxito. Pero no sólo por ese indicativo sino por algo mucho más importante. Y es que parece ser que Betanzos es la primera ciudad o villa de Galicia que lleva a cabo una empresa de este tipo. La

Las razones de que ningún otro municipio gallego se adelantase en una empresa de este tipo se debe, fundamentalmente, al desprecio por la documentación local. La mayoría de los archivos municipales gallegos están desperdigados y abandonados a su suerte sin tutela de ningún tipo. La prueba es que con los dedos de la mano se cuentan las plazas de archivo que están cubiertas y llevan a cabo una labor decidida de recuperación documental. Por estas razones, Betanzos ha dado un ejemplo que comenzó con la dotación económica que en el año 1981 permitió salvar el Archivo de una desaparición segura.

«Prohibido molestar a los pájaros»

El montaje de la exposición se llevó a cabo en dos meses y viene a emplear los documentos clasificados del Archivo Municipal que es un 20 por ciento del total, aproximadamente. La Mostra cuenta con nueve secciones. El recorrido comienza por los planos, mapas y fotografías aéreas. Este apartado permite contemplar la silueta de la península fluvial que tiene Betanzos, encuadrada por los dos ríos. Su documento estrella es un plano que data de 1865 y que es el más antiguo conocido hasta ahora. Este puesto lo apreciarán mejor que nadie los gatitos o bien aquejados que se conocen la villa como la palma de la mano porque de esa forma podrán apreciar los cambios que fue registrando con el paso del tiempo. La evolución también se aprecia en el capítulo de obras públicas, «no muy importante para una villa hidalgas y señorial que muestra unas casas bellísimas como prueba de su orgullo. Aquí se puede ver el



La exposición, montada por Alfredo Frias, consigue llamar la atención de todo tipo de público

proyecto de mercado municipal que González Villar diseñó en 1928 y que nunca se llegó a hacer. Especial interés tiene también otro proyecto consistente en hacer una cárcel pública en el antiguo convento de San Francisco y que data de 1872. Tampoco se llevó a cabo.

El expositor de Actas Capitulares cuenta con el retrato de todos los alcaldes propietarios que pasaron por Betanzos en lo que va de siglo XX y del XIX, aunque de esta última centuria falta alguno. La recopilación de fotografías fue muy trabajosa. Por ejemplo, la de Juan Pedro Lissarraga. Echará mano que ir a buscarla a Madrid y la de José Novo, que ocupó el cargo en la República y fue fusilado con la llegada de la Die-

tadura, se consiguió gracias a sus parientes de México y Argentina. Aparte de los retratos, en este lugar se muestra una medalla de regidor del siglo XIX, la primera acta capitular del Ayuntamiento (1549) y otras Ordenanzas de 1490 además del Registro de las juntas del Reino de Galicia (1775).

Causa por «simplicar»

De los bando municipales quizá sea una de las partes más apetitosas de esta I Mostra Documental de Betanzos. El alcalde liberal Adolfo Sánchez, que presidió el Consistorio entre 1922 y 1927, fue algo así como un Tierno Adelantado para Betanzos. Firmó unas proclamas entrañables. Como aquella que prohibía perseguir a los pájaros... «así como deshacerles los ni-

dos o de otra manera atacarlos o maltratarlos» (1925), o esta otra: «se prohíbe en absoluto los juegos de billarda, pelota o cualquier otro con el que se impida el libre tránsito.»

Un retrato de Don Francisco Vales Villamarín preside el apartado a dedicado como ilustre hijo de Betanzos y que además ofrece toda una colección de prensa que el mismo donó al Archivo. Destaca «La Esperanza» —el que no sabía que número iba que se presenta como «periódico nuevo de... ahora, no político, anti-literario, noticiero y órgano oficial del actor Don Clemente Montiel». Tampoco tiene desperdicio el periódico local de «Las Marañas» de 1892 que entre la abundante publicidad incluye a «economía sin igual el anuncio del globo Pita ofreciendo toda la variedad de globos de novedad, «arrestados», «Mongolfier», submarino Peral, Torre Eiffel, pirámides, etc. Toda una gama de globos que cualquier mayor le robaría a un niño.

Nada menos que «por haberle impuesto y calumniado ser el autor de su preñazo y demás que contiene» un señor denunció en 1811 a otra señora que, al parecer, públicamente le acusaba de lo dicho. Años después, en 1882, se instruyó otra causa sobre el hallazgo de un feto muerto junto a la Fuente do Campo, amen de otros procesos por el robo de un cerdo y similares asuntos domésticos. Dentro del Archivo del Hospital de San Antonio, que también se expone, se continúa el paso al libro de difuntos de una mujer natural de Lucena que murió al practicársele una cesárea, siendo el primer caso registrado en Galicia de un recién nacido «post mortem».

La Historia cumplió condena en la cárcel de Partido

Hace unos seis años, Betanzos tenía su Historia por los suelos. Sus documentos principales abonaban el ala oeste del antiguo convento de San Francisco, un caserón que tenía el piso podrido, el techo a punto de derrumbarse por el que se colaban las goteras y que carecía de ventanas. El bibliotecario, Alfredo Frias, y sus colaboradores pusieron en marcha un plan urgente de salvamento que comenzó por atar desordenadamente los papeles en fardos que luego se bajaron por las escaleras hasta el sótano de la basura. Así, camino tras camión, la Historia de Betanzos fue trasladada a la «cárcel de Partidos», único edificio municipal que tenía placas de hormigón en aquel momento. Allí cumplió una «condena» de organización que supondría la salvación del Archivo Municipal de Betanzos.

Toda la documentación que antes se encontraba esparcida entre el Ayuntamiento, el antiguo convento de San Francisco y el antiguo Hospital de San Antonio, donde funcionó el Consejo provincialmente, fue reunida en la cárcel. El trabajo de reorganización fue

muy duro porque entre otras cosas había que enfrentarse a importantes lagunas debido a las apropiaciones indebidamente de papeles por parte de determinadas personas que no dudaron en caer en la explotación para nutrir un pretendido «archivio personal». Según explica Alfredo Frias empeñaron por asilar series documentales. Luego se procedió a la ordenación cronológica o, según el tipo de documento que fuese, numérica, geográfica o alfabética. Un trabajo delicado que se llevó un priso pero sin pausa y que el equipo hizo extensivo al Archivo del Hospital de San Antonio, al de Protocolos Notariales, Contaduría de Hacienda, Archivo de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos y de la Sala «Cronista» Vales Villamarín. Con todo este material a punto, se inició una serie de censuras de investigación de los documentos. Los investigadores a falta de una sala de investigación utilizaron la Biblioteca y desde el 1 de julio de 1986 han pasado por ella 60 personas. Nacieron tanto interés desprendido por la Historia de Betanzos en propios y extranjeros.



ON PHE LIPE

Portugalia de Dic: R: en Decastilla DE
leon De aragon Delas de sus filias D: genufale
De portugal Denauina D: genifana D: toledo
Denauencia D: galicia Denallorcas D: leon
De cedena D: coruña D: corcega D: murcia
D: exaen D: loc algarve D: algeciras D: gi
braltn D: las vilas de amaria D: las vndias
Orientalles y Occidentales vilas y tierras
me delmari oceano. A dichi duque de austri
duque de borbonia D: branante y milan e de
el alberg D: flandres D: tot y barcelona
Senor de vizcaya y amolina & Aboc
el que asido es ofuerem a su dador o recau
da en mayor hellebreto Orneceptor. O admi
nistrador de la Renta y uno y medio porci
ento. Aplicado para el consumo de la moneda
de su dador de la renta de su dador se le
y diezmos de la mar de castilla este año de
mil y seiscientos y cinquenta y dos yao

Alzogarcía. Sijena. Villa de Melchor de Valencia
- c. 100 - quedó en el año 2000 y 2
- An. 1000 - quedó en el año 2000 y 2
- Alzogarcía. Sijena. Villa de Melchor de Valencia
- Alzogarcía. Sijena. Villa de Melchor de Valencia
- Alzogarcía. Sijena. Villa de Melchor de Valencia